

Veinte maravedis



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y TREINTA  
Y QVATRO.

20.º de Veinte que deise Gen Sacasen el Viendo Privado  
 Conpro en este Campo del de Murcia aunque en este Con el  
 Torre Salto de haueido de Sacar con el Diego y Ueba expre  
 sado Liendo así Gen ambos Campos apodido en formar  
 Portiones de Arinas Lorigo para el Abuso de este Publico  
 hauiendo hecho Conduci los dijos als. Insinos. de esta  
 Junidy y Genells. se Insinien Ide allí haueido Conduci  
 ala Casa de Almsdi Gessa Cud dice, al tiempo que el dro  
 Marce Parado enracon y la Puerta Gaman de Murcia  
 y Pedro fuido del delas dentas Probiniales Pidio als  
 la Jenduria exiniera el despacho de donde la Jenduria  
 se le respondio y el Jenduro la traia de su Insino para el  
 Panades de este Publico Lno dhasse el defenido del  
 Pidio le pague los den que supone dienen Lende fesso de no  
 pagarlos de fare la Arina como con efeso fue de cargada  
 en la calle Publica endonde se manento mas de una  
 Lmedia haueido tanto q sabido el Conesidor Mando que  
 Salu y Mny de este Gen fue L Ligen Carpar de  
 Arina Lllebara au desino, y que ademas de esto  
 hauiendose dado y un mas diferentes papeles de las ar  
 nas y ante a esta se haian entrado en la casa de dicho

